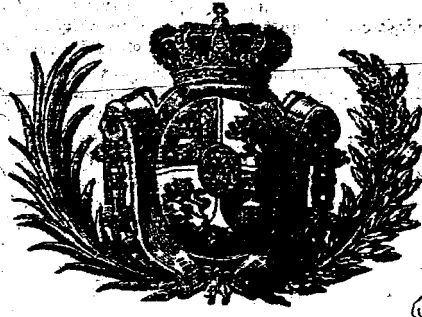


Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Año.	Médo.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	80.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

#### Real orden.

Habiendo dado cuenta á la REINA Gobernadora del expediente instruido á instancia del subdelegado de rentas del partido de Baza, y consultado por esa direccion general acerca de que se declare que el uso de papel sellado de pobres no se permita á las comunidades, corporaciones y personas que tienen propiedad ó renta que exceda de 150 ducados anuales, ni á las viudas que gocen mas de 200, en vez de los 300 ó 400 ducados señalados respectivamente en el artículo 61 del Real decreto de 16 de Febrero de 1824, promulgado en Real cédula de 12 de Mayo del propio año; se ha servido S. M. resolver de conformidad con el dictámen de la misma direccion y del Consejo Real de España é Indias, en seccion de Hacienda, que el beneficio del uso del papel de sellado se disponga á las corporaciones y personas que obtengan renta de cualquier clase ó sueldo por el Gobierno que no pase de 150 ducados anuales, y á las viudas que no gocen mas de 200 de viudedad, á cuyas cantidades se reducen las designadas en el citado artículo 61, quedando vigente en todo lo demas que comprende. De Real orden &c. Madrid 30 de Setiembre de 1834.—El conde de Toreno.—Sres. directores de Rentas.

dar á conocer el resultado de sus decisiones. Se sabe que diferentes artículos no han sido adoptados sino en virtud de las modificaciones hechas por los plenipotenciarios de algunos Estados de Alemania. No se habla del regreso del presidente de la Dieta: así que, las incertidumbres sobre los resultados del Congreso de Viena, y las conjeturas á que da lugar, no han llegado todavía á su término.

### INGLATERRA.

Lóndres 3 de Octubre.

Se lee en el *South-African-Advertiser* del 11 de Julio lo siguiente:

»El jueves por la mañana la expedición encargada de explorar el Africa central, bajo la direccion del doctor Smith, ha empezado su peligrosa empresa. Los exploradores son el doctor Smith, el capitán Edyé del regimiento 98, Mr. Carlos Bell, Mr. Burrow, ademas dos indios que deben acompañar á la expedición hasta Lattakoo.

»Sir J. Herschell, Mr. Marc Cleat, astrónomo Real, Mr. Meadow y el baron Vonkudwigé, amigos suyos, animados como ellos de la pasión de los descubrimientos, los han acompañado toda la mañana. La historia de todas las expediciones anteriores emprendidas para penetrar en lo interior del Africa, prueba demasiado á cuántos peligros se exponen.

»El plan de la expedición ha sido formado con el mayor tino, y el mérito de las personas que se encargan de ejecutarle hacen esperar los mas felices resultados. Toda la expedición debe reunirse en Graaff-Reinet, punto central señalado para la partida.»

### FRANCIA.

París 7 de Octubre.

Leemos en el *Reparador de León*:

»El interes particular ha resuelto en nuestro país el problema del empleo de los militares en los trabajos de interes público. La extraordinaria abundancia de la vendimia, y la falta de brazos suficientes para la cosecha, han inspirado á los propietarios de los alrededores de Leon la idea de pedir en los cuerpos de la guardia nacional hombres que los ayuden á sus trabajos. Los gefes de los cuerpos han acogido favorablemente esta súplica; muchos militares han solicitado y obtenido el permiso de pasar á algunos pueblillos de las cercanías, donde ha sido en extremo útil su presencia. De esta combinacion ha resultado la triple ventaja de procurar á los militares un saludable descanso, de hacerlos disfrutar de una especie de gratificación pecuniaria, procedente del salario que se les ha pagado, y de facilitar la agricultura devolviéndola una parte de los brazos que todos los años la arrancan el ejército y la marina. (*Monitor*.)»

—Escriben de Calais con fecha de 24 de Setiembre lo que sigue:

»Los habitantes de esta ciudad que fueron á visitar el campo de Saint-Omer han vuelto sumamente admirados de lo que han visto; los oficiales ingleses y las familias inglesas á quienes la curiosidad y la simpatía atraen al espectáculo que presenta en este momento la reunion de nuestras tropas, son los que mas elogios tributan á nuestro ejército. Todos admiran igualmente la singular inteligencia de nuestros soldados, el espíritu industrial que los distingue y la exacta disciplina que observan. Difícil sería expresar el entusiasmo con que vieron los ingleses el 21 de este mes los ejercicios de nuestras tropas, dirigidos por las órdenes directas del antiguo general que manda el campamento, y las grandes maniobras que ejecutaron la infantería, la caballería y la artillería. Presentaba aquella escena un cuadro fiel de la guerra sin sus terribles peligros, sin dolorosos males, sin espantosas agonías: interrumpían solamente las descargas de las armas de fuego las voces que repetían las diferentes órdenes que pronunciaba el general Roquet.

»Maniobraban mas de 100; y á pesar de las mas rápidas evoluciones, eran tan precisos sus movimientos, tan bien calculada la distancia, y se seguían tan perfectamente los puntos de direccion, que toda la multitud presente en aquel inmenso teatro estaba asombrada, y no podia concebir por qué milagro guardaban los soldados un silencio tan profundo; fácilmente se observa que obedecían con orgullo y alegría á su ilustre general, y que una revelacion patriótica decia en el fondo de sus corazones que con semejantes gefes hallaría en ellos la Francia, en caso de necesidad, soldados dignos de heredar los triunfos y la gloria de sus antecesores.

»En el campamento de Saint-Omer se hacen todas las maniobras, y se observa la misma disciplina que si estuvieran enfrente los enemigos.» (*Monitor*.)

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

#### AUSTRIA.

Viena 23 de Setiembre.

SS. MM. Imperiales y Reales llegaron el 21 del que rige á Olmütz, y se aparearon en el palacio arzobispal. Por todo el camino han sido recibidos con grandes demostraciones de júbilo. (*Gaceta de Brunn*.)

Idem 24.

El último cortejo de Constantinopla no ha traído noticia alguna importante; se continúa desarmando la escuadra; y nada se habla ya de los alborotos de la Siria. (*Id.*)

#### ALEMANIA.

Frankfort 28 de Setiembre.

Si damos crédito á lo que se susurra en las reuniones de nuestros políticos, las disposiciones de la conferencia, de que tanto se ha hablado, todavía no serán conocidas en algun tiempo. Estas dilaciones continúas provienen, según dicen, de la situacion complicada de los negocios públicos. Guardarase pues un profundo silencio; y los alemanes no llegarán á saber lo que tanto les interesa sino cuando estén allanadas todas las dificultades. Por lo demas cuanto mas misterio se hace acerca de dichas disposiciones, tanto mas importantes se supone que han de ser.

Se sabe que los Monarcas y sus ministros tuvieron correspondencia entre sí antes de la conferencia sobre diversos puntos en Toeplitz, Schwed y Munchen-Gmütz. Esta correspondencia sigue despues de las resoluciones de la conferencia. Parece que aun no están conformes sobre la época en que conveñdrá

En el Monitor argentino se lee lo siguiente:

«Trabajos importantes y notables mejoras están haciéndose continuamente en esta colonia; entre ellos indicaremos los siguientes:

«Después de la creación en la regencia, de las escuelas de enseñanza mutua, que continuamente reciben indígenas, europeos y soldados nuestros, se han instalado en la ciudad tres relojes públicos.

«La hermosa restauración del muelle, el campamento de Douera, la conclusión del gran camino que conduce á él, la restauración de la muralla que rodea la ciudad, las construcciones de la calle de la Marina, la mayor extensión que se ha dado á la aldea de Dely-Ibrahim, como también al magnífico jardín de ensayos del gobierno, y el aumento de sus plantíos, hé aquí lo que se ha hecho en Argel.

«En Orán se ha acabado el camino de Mers-el-Kebir; se ha hermoseado la ciudad; se han restaurado casi todas las casas y calles; se han hecho muchos plantíos en los alrededores; se ha convertido en iglesia católica una mezquita, y se están reparando los grandes molinos situados sobre el arroyo de Raas-el-Rai, no menos útiles para el servicio del ejército que para el de las poblaciones.

«En Bona continúa rectificándose el plano de la ciudad; se ha mejorado mucho el acarreamiento de las tropas; adelanta la conducción de las aguas por medio del acueducto grande, y dentro de poco se empezará la obra de desecar todos los pantanos circunvecinos.

«En Bujía va á construirse muy pronto un desembarcadero bajo la dirección del cuerpo de ingenieros.

«En Mostaganem están haciéndose los estudios necesarios para un proyecto de construcción de un muelle artificial que permitirá arribar á la playa durante diez meses del año; esperamos que pronto se pondrá en ejecución.

«Continuamente nos llegan órdenes para hacer compras; se forman compañías; se despierta entre los colonos una actividad desconocida hasta ahora, y empieza á nacer por fin una confianza ilimitada en el porvenir.» (Monitor.)

— Nos comunican el siguiente extracto de una carta de Londres:

«Acaba de formarse en Londres una compañía para introducir y hacer circular los coches de vapor en los caminos ordinarios. Un hábil ingeniero, Mr. Redemund, ha vencido los principales obstáculos que se oponían hasta ahora á la libre acción de esta potencia locomotiva: ha perfeccionado la construcción de la caldera, y obtenido una cantidad de calor mas grande, mas concentrado y mas constante: ha inventado una especie de fierro que no se quema sino con suma lentitud, y una forma de caldera, que por lo que hace á la seguridad y á la duración, nada deja que desear. Acaba de simplificar hasta tal punto los detalles de su máquina, que indudablemente dentro de poco este modo de viajar se adoptará en todos los caminos de este país.

«He hecho muchas veces escursiones á Exfield, á 11 millas de Londres en el carruaje que acaba de construir. Aunque el camino es muy desigual y hay que subir cuevas muy enrespadas, nuestro viaje ha sido siempre rápido y feliz; el carruaje es elegante, cómodo, no produce humo ninguno, y contiene 18 personas.

Ya se ha formado una compañía para introducir estos carruajes en Francia. Su precio es de 219 francos cada uno; y si se compara este precio al de los carruajes ordinarios, atendida la compra, manutención y guarniciones de los caballos para asegurar su servicio diario y no interrumpido, se verá que este nuevo sistema de comunicación ofrece grandes ventajas si se compara con el antiguo. (Mensajero.)

— Una carta de 24 de Setiembre de Maguncia dice lo siguiente: Con arreglo al tratado que prescribe que las plazas de gobernador y comandante de la fortaleza federal de Maguncia sean desempeñadas durante cinco años por personas nombradas alternativamente por el Austria y la Prusia, esta última Potencia ha elegido al Príncipe Guillermo, hermano del Rey, para gobernador, y al teniente general baron de Muffling para segundo. Por parte de Austria ha sido nombrado comandante el mayor general baron Piret de Bikain. El último gobernador austriaco conde de Mensdorff dejó á Maguncia inmediatamente después de haber entregado el mando á su sucesor el Príncipe Guillermo.

— La Gaceta de Augsburgo de 26 de Setiembre confirma las noticias recibidas de Baviera de haberse concluido enteramente la rebelión de Mezenia. Una carta de Patrás, escrita por un oficial bávaro que mandaba un destacamento, describe la conducta de los insurgentes, señalada con actos de crueldad sin ejemplo. No contentos estos asesinos con robar cuanto les venía á la mano, mutilaban las víctimas de su depredación, cortándoles la nariz, orejas y labios. Los infelices sufrían lo que es imposible imaginar; pero en cambio, estos horrores incitaban la tropa á tratar á los bandidos con la pena del talion. Los soldados se acamparon cerca de los enemigos en el patio de una iglesia, alrededor de la cual levantaron una pequeña muralla, que les servía de defensa, y desde allí esperaban que los rebeldes se entregarían pronto, pues una parte de ellos se hallaban encerrados en un desfiladero. Se les envió un piquete para que se rindiesen; pero al adelantarse el capitán Axibus para conferenciar con el jefe de los insurgentes, este le pasó la espada á traición, y le mató. En esto el teniente Mauromichalis mandó hacer fuego y cargar á la bayoneta, lo que se ejecutó tan acertadamente, que los enemigos que pudieron salvarse de las balas, perecieron á manos de los soldados. La carnicería fue horrorosa.

Las tropas tuvieron varios heridos; pero los rebeldes mucho mayor número, á mas de perder todas sus posiciones y un gran botín. Los prisioneros han sido entregados á un consejo de guerra para su pronto castigo. Entre los bandidos se distinguía una hermosa jóven peleando valerosamente, que aguarda en la cárcel el éxito de su causa.

— Escriben de Simpheropol con fecha de 4 de Agosto:

«El célebre geólogo Dubois ha vuelto aquí hace algunos dias de su viaje al Cáucaso, emprendido de orden del Emperador. El verano pasado fue por mar de Sebastopol á la costa de Abchasi. Después de haber seguido la costa en toda su extensión, desde Gelinjick hasta Poti y el fuerte de S. Nicolas, y haber bajado á tierra, en donde le fue posible examinar el país que se halla entre el Cáucaso occidental y los Alpes, en el origen del Kur; describió las considerables ruinas de Ufis-Ziche en la Cartalinia, y se trasladó á Tiflis para pasar

alli el invierno. Al principio de la primavera pasó á Erivan y después á la Armenia, provincia que estudió como geólogo y anticuario, hasta las fronteras rusas de la Persia y la Turquía. De allí volvió á Tiflis por Karabach y Jelisavetpol. Después hizo un viaje á Kisich y la Kachetia, y después de haberse detenido segunda vez algun tiempo en Tiflis, pasó á las aguas minerales del Cáucaso por Uladikavkas y Katherinograd; examinó las montañas vecinas, y subió al Beschtau. Desde allí se trasladó por Stauropol y todo el Kuban á la Crimea. En Kertsch, en donde ya habia estado, dibujó algunas antigüedades, particularmente las que se han descubierto poco tiempo hace.

«Ademas de una multitud de noticias geognósticas enteramente desconocidas, y de una gran colección de petrificaciones y muestras mineralógicas, trae una cartera de mas de cien hojas, que entre otras cosas encierra vistas de todas las costas de Abchasi, una exposición de las notables ruinas de Pitynda (Pitzunda ó Bitchwinda) y otras muchas; un dibujo exacto de la ciudad de Ufis-Ziche, situada sobre el Kur, y edificada en la roca viva; varias vistas del Ararat, de las orillas del Araxis alrededor de Achaizice &c.; dibujos de las principales iglesias y ruinas en las provincias transcaucásicas, y varios mapas y diseños geognósticos. Hay ademas entre sus papeles mil dibujillos de medallas, trages, ornatos arquitectónicos &c. Anteriormente recorrió la Crimea con grande atención, y levantó entre otros un plan muy exacto y prolijo del antiguo Chersoneso, península tan importante para la historia de Rusia.

«Actualmente Mr. Dubois piensa pasar á Berlin para publicar allí su viaje. Pero seria muy de desear que unos documentos y dibujos tan interesantes para la Rusia no se publicasen en un país extranjero.»

(Gaceta de Estado de Prusia.)

PORTUGAL.

Lisboa 9 de Octubre.

Se discute actualmente el dictámen de la comisión sobre la ley reguladora de la libertad de imprenta. Sin que tengamos la temeraria vanidad de creer que nuestra opinion merezca ser atendida, y sin pretender intervenir en un asunto exclusivamente confiado á luces muy superiores á las nuestras, solo diremos, usando del derecho de pensar concedido á todo ciudadano, diremos que nos parece preferible el sistema que confia mas en la conciencia del jurado que en las multiplicadas hipótesis del legislador. La imprenta es el medio mas eficaz de mejorar á los hombres, y el mas formidable enemigo de la opresión. Nos abstengamos de repetir lugares comunes, sobradamente vulgarizados, sobre la excelencia del don de la palabra, y el derecho sagrado de la libre comunicación de nuestros pensamientos, pues basta afirmar que aun cuando se reduzcan á la mitad los bienes que resultan del libre ejercicio de aquel ingenioso invento, aun así exceden á la suma de males que pueden originarse de sus abusos. Mucho deseamos ver completamente establecido entre nosotros este medio de comunicación por una ley próspera, que reprimiendo los excesos nos haga gozar únicamente de sus buenos resultados. Carecemos de muchas cosas, pero de ninguna tanto como de ilustración en todas las clases, siendo la imprenta el único instrumento para que aquella se difunda. No se trata por ahora de recoger el fruto de la libertad de imprenta: esta libertad existe hace tiempo de hecho; pero es necesario sembrar para coger algun dia. Pocos son nuestros escritores, y para algunos de ellos seria muy útil el amistoso consejo del sensato Boileau:

*Avant donc que d'écrire apprenez á penser.*

Si el amor propio no puede cegarnos sobre el estado general de nuestra instrucción, y tenemos la franqueza de decir lo que pensamos, debemos también hacer justicia al talento, la buena disposición y el genio de los portugueses. Somos capaces de todo, podemos decirlo sin vanidad, porque lo hemos probado. La India atestiguará siempre nuestro carácter emprendedor y nuestros indomables esfuerzos. Oportó dirá que nuestras virtudes cívicas no fueron excedidas por nación alguna de las mas adelantadas en civilización; y con el mismo orgullo pudieramos, en vez de algunos hombres grandes por su saber que han ilustrado el nombre portugues, citar una completa lista de sabios en todos los ramos de los conocimientos humanos, si nuestra educación hubiera sido bien dirigida; pero una nación pequeña, siempre bajo la tutela de la tiranía política y religiosa, esclava mas ó menos oprimida de la hipocresía, del fanatismo y del poder arbitrario, debe ser en el desenvolvimiento de sus facultades como un árbol que no conoció otra estación que el invierno. En los primeros tiempos de la monarquía la gloria de las armas era exclusivamente apreciada; los portugueses de entonces, semejantes á los primeros romanos de quienes dice Balustio *optime quisque facere quam dicere maluit*, eran como se expresó uno de nuestros poetas clásicos.

«Mais dados á bous feitos que á bous ditos.»

Y participaban de la ignorancia general de aquella época. Algunos Monarcas tuvimos que se empeñaron en proteger las letras; mas el imperio de la ciencia cuesta mucho de establecer, y necesita largo tiempo para arraigarse. Es verdad que D. Juan III protegió á los sabios, y que por aquel tiempo fue Portugal la nación mas ilustrada de Europa; mas para eterno desdoro de su nombre estableció la inquisición, que fue lo mismo que encender en medio del santuario de las ciencias una hoguera para consumirlas. El Sr. D. José I, ayudado del incomparable talento de su gran ministro, protegió y reanimó las letras, y sus reformas son todo lo que tenemos de bueno en este género; pero no permitiendo todavía el tiempo aquel desenvolvimento uniforme que era esencial para que aquellas prosperasen, fueron amortiguándose poco á poco hasta que diferentes acontecimientos y calamidades públicas las hicieron casi nulas.

En 1820 empezaban á repararse los muchos estragos de nuestra máquina social, pero abortaron aquellos proyectos, y todo volvió á su antiguo estado. En 1826 no vimos mas que una caricatura de libertad; hablábase de reformas solo por ironía, ¿qué podia hacerse? Ahora que la libertad es una cosa real, y que conviene consolidarla con la ilustración, todavía no ha habido el tiempo necesario para obra de tanta magnitud. Este objeto no puede menos de ser tomado con la mas seria consideración por los dignos representantes de la nación portuguesa: la instrucción pública, único medio de hacer prosperar las instituciones liberales, debe llamar cuanto antes la atención de los Camar-

ras. El saber ha sido entre nosotros como una planta exótica que vegeta solo en el retiro de una estufa: y cómo era posible que se generalizase sin estímulos, sin protección y en un país en donde los preceptores de la juventud, los maestros de primeras letras, y de enseñanzas mayores tenían escasamente lo necesario para sus mas urgentes necesidades, al mismo tiempo que vivían en suntuosos palacios y en medio de todos los regalos, muchos parásitos del Estado. Legisladores, recompensad con justa igualdad los trabajos útiles; proteged la clase de los preceptores del pueblo, de los maestros de todas las artes y ciencias, y vereis la instrucción generalizada, las libertades patrias consolidadas, y la felicidad nacional será obra de vuestra sabiduría.

(Gaceta del Gobierno.)

ESPAÑA.

Ciudad-Real 13 de Octubre.

El subteniente del regimiento provincial de Córdoba D. Rafael Ariza, acompañado de los Urbanos D. Juan José y Eulogio Calbo, encontraron en uno de los puntos mas escabrosos de la sierra Gorda á una partida en cuya persecución iban, y después de un sostenido fuego quedó muerto en el campo el faccioso Jacinto Cabado y varios heridos, entre los cuales se hallaba un tal Salariagos, vecino del Corral de Calatrava, cogiéndoles el caballo del cabecilla Julian Diaz Pinto, otros tres caballos, y varias armas y efectos; por nuestra parte solo hemos tenido al cazador Francisco Mellado, del provincial de Córdoba, herido.

Vitoria 15 de Octubre

La facción de Zumalacarreui pernoctó el 13 en Bernedo y Sta. Cruz de Campezu y parecía dirigirse á las Amezcuas y su caballería á la Ribera. Las divisiones del general Córdoba y brigadier Orúa debían avistarle el 15 en Bernedo. La junta de Alava se hallaba en Onraita, en lo alto de la sierra de Andía. La division del brigadier O-Doyle salió el mismo dia para Vergara, Ochandiano y Aramañona á ejecutar varias operaciones.

Madrid 19 de Octubre.

El Sr. D. Mariano Liñan, comisario general de la Santa Cruzada, ha dirigido á S. M. la REINA Gobernadora la exposicion siguiente:

«Señora: Cuando recordaba con el mayor placer las muchas é inapreciables distinciones con que se ha dignado V. M. premiar mi corto mérito, eligiéndome obispo de la santa iglesia de Teruel, vocal de la junta eclesiástica y de la de arreglo de las universidades, presidente de la direccion general de estudios, y elevándome finalmente á la alta dignidad de Prócer del reino; y cuando mi agradecido corazón ansiaba y aun buscaba con el mayor afan ocasiones en que manifestar con pruebas auténticas y nada equívocas la debida correspondencia á tan señalados beneficios; me veo sorprendido con la nueva gracia que la inagotable beneficencia de V. M. acaba de dispensarme, nombrándome comisario general, juez apostólico de Cruzada, subsidio y excusado: destino sumamente apreciable, no tanto por lo mucho que honra, sino porque manifiesta de un modo inequívoco la ilimitada confianza que V. M. hace de mi persona. Así que con tan singular distinción ha añadido V. M. un nuevo y poderoso motivo á mi eterno reconocimiento.

«Para manifestarlo con obras y no con vanas y ligeras palabras que se las lleva el viento, he procurado, en cuanto lo han permitido mis fuerzas y mis conocimientos, desempeñar con la mayor actividad y celo los varios y espinosos encargos que V. M. me ha confiado, atendiendo solo al bien del Estado segun la exigencia de las circunstancias, sin dejarme arrastrar de halagüeñas teorías, que con su brillantez aparente suelen deslumbrar muchas veces á los incautos. Y aunque mi falta de salud no me permitió con harta sentimiento mio, asistir á la sesion Régia, no hice falta, á pesar de no estar restablecido, á la que formará época en los anales de la nacion, en la cual tuve la singular complacencia de concurrir con mi voto á la exclusion del trono de las Españas del Infante D. Carlos y de toda su línea: siguiendo en esto no tanto los impulsos de mi corazón, como el dictámen de mi conciencia; apoyado en lo que prescriben las leyes, y lo que exige imperiosamente la conveniencia pública; y dando una muestra irrefragable de mi sincera adhesion á V. M. y á su augusta Hija la REINA mi Señora Doña ISABEL II. Dado este primer paso, seguiré fiel y constantemente el mismo camino, y no serán parte para desviarme de él ni el aliciente de promesas y premios, ni el temor de amenazas y castigos. Permaneceré inalterable en los principios que después de una madura y seria reflexion, y de una larga experiencia, he adoptado que son los de una ilustrada y justa moderacion, sin declinar á ninguno de los partidos, que con distintas banderas y colores diversos intenten socavar el trono de vuestra excelsa Hija. Con lo cual, al paso que cumpliré las estrictas obligaciones que me imponen la religion y la justicia, manifestaré á V. M. mi debida gratitud á los muchos y señalados favores que se ha dignado dispensarme.

«Dios guarde á V. M. muchos años para bien y prosperidad de la nacion. Madrid 5 de Octubre de 1834.—Señora A. L. R. P. de V. M.—Mariano Liñan.»

S. M. la REINA Gobernadora ha oido con particular aprecio los sentimientos de lealtad y sensatez que manifiesta el comisario general de Cruzada, y espera que todos verán en ellos un digno ejemplo de la conducta que deben observar los fieles servidores del trono y de la patria.

ESTADO SANITARIO DEL REINO

PROVINCIA DE OVIEDO.

Con fecha 11 del corriente avisa su gobernador civil que desde el dia 9 al de la fecha, ambos inclusive, habian sido invadidas en aquella capital 129 personas, fallecieron 44, y quedaban convalecientes 333: que se hacia mucho uso de los polvos viboreros, y que segun parte dado en 8 del mes de la fecha

desde la Pola de Siero por el facultativo D. Ignacio José Lopez, ademas de 5 enfermos de diferentes sexos y edades que dicho facultativo habia curado del cólera con el auxilio de los citados polvos, habia salvado el mismo en el dicho pueblo de Pola á un hombre de 48 años de edad, acometido del propio mal, y que se hallaba en sumo peligro, propinándole los enunciados polvos, aplicándole 18 sanguijuelas en el vientre, sinapismos y excitantes á la piel.

PROVINCIA DE PALENCIA.

En oficio de 15 del actual avisa su gobernador civil que libre ya aquella capital de la enfermedad que la afligia, se habia cantado el Te Deum; y que en los once pueblos de la provincia que sufrían el mismo mal seguía este su curso ordinario, sin que hasta entonces se hubiese extendido á otros pueblos.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Segun parte que con fecha 15 del presente da el gobernador civil y el presidente de la junta de Sanidad de esta provincia, el dia 19 del propio mes se cantaria el Te Deum en su capital, mediante á que en los tres dias últimos no habia ocurrido ninguna invasion ni fallecimiento, y que los pocos enfermos que quedaban no ofrecían cuidado: añade que en los 31 pueblos de la provincia que padecían el cólera se notaba mucha mejoría, y que desde el dia 12 no tenia noticia de que ningun otro pueblo de ella hubiese sido invadido.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Resulta del parte que en 14 del actual da su gobernador civil, que el cólera se propagaba en aquella provincia, que en la capital habia disminuido el número de invasiones, y que en ella y en la villa de Laredo habian fallecido las personas que expresa el siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Laredo.....	2 á 9 de Oct...	No consta	20	20
Santander.....	10 á 13 id....	id.	No-consta	108

Nota. En Laredo habia 80 personas en convalecencia.

PROVINCIA DE SEVILLA.

Participan con fecha 11 del presente el presidente de la junta de Sanidad y el gobernador civil de esta provincia, que el dia anterior habia fallecido en aquella capital una persona con sintomas sospechosos; y quedaban seis con iguales sintomas, sin que hubiese ocurrido ninguna invasion: en Arahall y la Campana seguía la enfermedad su curso descendente, y en Carmona se habian presentado algunos casos sospechosos.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Desde el último parte hasta el dia 11 del corriente no habia ocurrido novedad sanitaria en la capital de esta provincia: en Gandesa y Pinell se habian manifestado algunos casos de cólera: Mora la Nueva se veía libre de la enfermedad: de los estados remitidos al gobernador civil de dicha provincia resultaba lo que expresa el siguiente

Parte sanitario.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Ascó.....	26 á 30 Setiemb.	41	12	1
Gandesa.....	1.º á 3 Octubre..	2	00	1
Perelló.....	30 Set. á 9 Oct..	33	27	1
Pinell.....	1.º á 3 Octubre..	1	00	1
Reus.....	2 á 5 idem.....	35	7	2
Tortosa.....	1 á 7 idem.....	21	5	2

PROVINCIA DE VALENCIA.

En los dias 12, 13 y 14 del corriente fallecieron en la capital 20 personas, curaron 14 y quedaban enfermas 85: en los pueblos invadidos en el partido de Alcira disminuía por lo general el número de casos funestos, sucediendo casi lo mismo en los del partido de Murviedro que padecían el cólera.

PROVINCIA DE VALLADOLID.

Parte sanitario de 15 de Octubre.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Alcántara.....	29 Set. á 10 Oct.	4	No consta.	22
La Pedraja.....	10 Octubre.....	No consta.	Idem.	3
Medina del Campo.....	10 á 12 idem...	3	1	00
Olmedo.....	11 idem.....	1	00	00
Peñafiel.....	4 á 10 idem....	15	7	2
Siete iglesias.....	12 idem.....	3	00	00
Valoria la Buena.....	3 á 10 idem....	41	24	1

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Desde el 11 á 13 del actual fueron invadidas en la capital de esta provincia 7 personas y curaron 3, quedando 13 existentes: en los 10 pueblos de

la misma que padecían el cólera era corto el número de fallecimientos.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Avisa su gobernador civil con fecha 14 del corriente que en aquella capital disminuía el número de invasiones: que en los tres días anteriores al de la fecha fallecieron en ella 8 personas y quedaban 73 enfermas: añade que de los demás pueblos invadidos, solo tenía parte de 16, en la mayor parte de los cuales iba á menos el número de casos y de fallecimientos.

VARIEDADES.

*Del estado actual de la Grecia, y de los medios de llegar á su restauración, por Federico Thiersch, 2 tomos en 8.º, Leipzig.*

Primer artículo.

El vivo interés que excitó durante muchos años la causa de la Grecia, parece haberse amortiguado entre nosotros, sea porque no ha podido sobrevivir el entusiasmo á los muchos desaires que ha recibido, ó porque los resultados negativos de la expedición francesa á Morea hayan humillado no poco nuestro orgullo nacional; sea en fin porque hemos visto que se ha hecho á la dinastía bávara el honor de creerla capaz de fijar el porvenir de la Grecia, lo cierto es que este país no es ya el blanco de las especulaciones políticas, y que apenas ocupa en nuestros periódicos más lugar que el que ocupa la república del alto Perú ó cualquiera otro estado de esta naturaleza. La causa griega, después de haberse alimentado en cierto modo de la misma malevolencia que habían sublevado contra sus progresos los intereses comprometidos por ella, no ha podido resistir á los efectos de la indiferencia; ha desaparecido por decirlo así del ánimo de nuestros hombres de Estado, y ocupados ahora exclusivamente en la gran cuestión de Oriente, parece que su inteligencia ha traspasado los estrechos límites de la nueva monarquía, demasiado pobre y harto irremisiblemente entregada al desorden, para cautivar la atención de la diplomacia.

Aun cuando no produjera otro resultado el libro cuyo examen emprendemos, que el de demostrar cuán inmediatamente depende la suerte definitiva de la Grecia de la cuestión de Oriente, la lectura de este libro interesaría mucho á todos los hombres sensatos, y exigiría de su parte un examen detenido. Extraño es sin duda que el primer libro que se ha publicado acerca de la revolución griega sea obra de un profesor de griego, de un hombre cuyas ocupaciones han sido exclusivamente el estudio de la gramática y de la arqueología. Y estos estudios, á que debe Mr. Thiersch su reputación europea, son precisamente los que más contribuirán á que los políticos de profesión no hagan de su libro el caso que debieran. Esto ni nos admirará, ni lo criticaremos; es muy natural que los que nada han visto ni entendido en una cuestión que abraza el porvenir de casi todo el antiguo mundo, desechen unas informaciones de cuya veracidad no tienen motivos para estar muy seguros; á esto les excitan los límites de su inteligencia y los intereses de su vanidad.

Si no fuera tan general la reputación de Mr. Thiersch; si él mismo no tuviera cuidado de presentarse al mundo literario bajo el modesto nombre de *preceptor* que le daban los palicaros, apenas revelarían su profesión y su gran capacidad intelectual algunas especulaciones un poco poéticas que aventura sobre los progresos de la agricultura y del comercio, fiándose demasiado en los efectos inmediatos de la alta enseñanza sobre un pueblo cuya educación no excede los límites de la primera infancia. Por lo demás es digna de los mayores elogios la exacta escrupulosidad con que ha estudiado Mr. Thiersch todos y cada uno de los gérmenes de prosperidad que contiene la Grecia, y la delicada atención con que ha procurado limitar sus esperanzas á los recursos positivos del país. Se conoce seguramente que sin una verdadera simpatía hacia la causa de Grecia, no hubiera podido este sabio profesor profundizar, tanto como lo ha hecho, sus investigaciones; pero bien se ve que esta simpatía tiene una base más sólida que aquellas vanas preocupaciones helenicas que han encendido tantos fuegos fatuos en las cabezas de nuestros profesores. Se ve que en el alma de este sabio helenista domina el amor á la humanidad sobre su afecto á la Grecia; referir hechos sin dejarse alucinar por los hombres ni por las cosas, tal es la regla que se ha propuesto constantemente Mr. Thiersch. Esta regla sola puede producir excelentes resultados; y difícil es determinar cuándo se ha separado de ella el autor.

Este libro, sobre el estado actual de la Grecia, se compone de dos partes iguales en importancia, si bien diferentes en extensión. La primera, después de un examen crítico sobre la conducta del conde Capo d'Istria en Grecia, contiene una relación de los sucesos que han acaecido desde el trágico fin de este hombre de Estado hasta la llegada de la regencia bávara: la segunda expone el estado actual del país; sus limitados recursos; los obstáculos de toda especie que se oponen á su propiedad, y los medios convenientes, según la opinión del profesor, para sacar partido de estos recursos y neutralizar estos obstáculos. Desde que recibió sus primeros desfalcos la celebridad, antes tan universal en Europa, del conde Capo d'Istria, por las revelaciones de la prensa y la reacción de la opinión griega, la parte que debe en el libro de Mr. Thiersch evitar particularmente nuestra curiosidad, es el juicio que hace del ministro ruso un observador evidentemente honrado, ilustrado y probablemente imparcial. Redóblase el interés cuando desde las primeras palabras se advierte que la severidad de este juicio no admitirá ni restricción, ni aun, por decirlo así, misericordia. Es de sentir, sin embargo, que ya que estaba resuelto á mostrarse riguroso, no haya dispuesto Mr. Thiersch con bastante orden y moderación los materiales de su acusación; sería menester para que admitiéramos las terribles conclusiones del sabio profesor que viéramos en el menos cólera, menos precipitación en asentar conjeturas que indican un ánimo prevenido, ya desfavorablemente. Esta impresión no es sin duda más que superficial, y cuando se penetra en el fondo del libro, y se ven juntos todos los documentos que ha sembrado en él con algún desorden el acusador, se ve que el juicio reposa sobre bases sólidas, y

que ninguna de las consecuencias que contiene es demasiado severa ni demasiado absoluta. Debe observarse que para obtener este resultado se necesita no solo estar suficientemente preparado para la inteligencia de los hechos, sino también una atención obstinada y colectiva; cosas que Mr. Thiersch no tiene derecho á exigir de la mayor parte de sus lectores. La memoria del conde Capo d'Istria resistirá, pues, todavía á este ataque demasiado repentino y violento en su forma: acaso Mr. Thiersch hubiera andado más comedido en sus palabras si hubiera determinado de un modo incontestable los motivos que tenía el conde Capo d'Istria para hacer lo que hizo en Grecia. Pero al separar (sin duda con más prudencia que razón) la influencia rusa de estos motivos, y explicando la conducta del presidente por el deseo de inculcar para siempre en él y su familia la gloria de la independencia griega, acaba Mr. Thiersch de sumergirnos en la incertidumbre en que hemos estado, los que no vemos en el presidente un tipo de filantropía, acerca de los verdaderos motivos que han dirigido su conducta.

No considerando más que los hechos y sus deplorables resultados, debe creerse que hay efectivamente un culpable; pero este culpable, ¿es el pueblo griego, ó el presidente? Muchos amigos de este último han sacrificado ya el pueblo á sus prevenciones, diciendo que tienen la culpa de todo el mal los vicios de la nación, su corrupción irremediable y refinada, y su monstruosa ingratitude. Dicen estos apologistas, que si cuando acabó la carrera del conde Capo d'Istria una catástrofe, que hubiera convertido en la opinión popular en santo y en mártir aun al gobierno menos amado, había llegado á su colmo el desafecto; si entonces hubieran desaparecido los sabidíos de la Europa en el abismo del robo y la depredación; si el comercio, que salía por milagro de entre sus cenizas, hubiera empezado á decaer; si la Grecia no tenía ya ni ejército, ni marina, ¿á quién debía echarse la culpa sino á la incurable perversidad de la nación griega; perversidad que debía necesariamente hacer inútiles la noble perseverancia de un gran ciudadano, y la inteligencia de uno de los primeros diplomáticos de Europa? Pero á esto podemos responder que no hay nación en el mundo que sea esencialmente perversa; cada pueblo tiene sus defectos y sus virtudes dominantes, como los individuos; pero también cada pueblo representa, bajo un cierto punto de vista, la humanidad entera; y desesperar de la humanidad, equivale á ignorar los medios de conducirla y manejarla.

Un argumento más directo todavía refuta la opinión que condena en masa á toda la nación griega. Muchos compatriotas nuestros han sido testigos del entusiasmo con que fue recibido en Grecia el presidente, y de las disposiciones verdaderamente inauditas al orden, á la confianza y á la subordinación que halló en todas las clases del pueblo, para que nadie pueda dudar de lo que sobre este asunto dice Mr. Thiersch. Si nunca, ni aun en circunstancias más áridas, al parecer, encontró Soberano alguno un pueblo más desoso de paz y de legalidad que lo estaba entonces el pueblo griego: pasado el primer momento, claro está que debía despertarse en ellos con nueva fuerza la codicia, la desconfianza y volubilidad, que son en la historia el móvil de todas sus acciones; pero para reprimirlas, ¿quién sabe el partido que hubiera podido sacar un gobierno hábil de este primer movimiento? Ahora bien: sabido es que este primer movimiento ha durado dos años en Grecia.

Lo que mas ha contribuido á mantener la elección de muchos con respecto al presidente, es la apariencia de heroicidad romanesca que caracterizó su llegada á las playas de Egina. En aquel momento Ibrahim, dueño de casi toda la Morea, amenazaba á Hidra y á Nauplia, prontas á sucumbir; estaba ya la causa á punto de perderse cuando se presentó el conde, y no pudo menos la Europa de ver con simpatía á un hombre de edad madura, abandonar sus tranquilas y honrosas ocupaciones para abandonar á los azares de una guerra de exterminio. Verdad es que en cambio de este aparente heroísmo, las personas que han tenido ocasión de hablar con el conde Capo d'Istria á su paso por París, notaron en su lenguaje una sequedad glacial que no se acordaba muy bien con su tan decantado entusiasmo. Pero ¿qué importaba entonces el lenguaje ni aun los pensamientos íntimos de este hombre, con tal que la influencia de sus acciones contribuyera á dilatar una catástrofe que á todos parecía inminente? (*Se concluirá*)

ANUNCIOS.

*Promptuarium in quo precipua et selectiora institutionum philosophicarum continentur: ora dinatum, atque dispositum à Laurentio Arrazola hujus facult. profes. in regianversit. vallsollet in suor. discipulorum obsequium et usum. Dos tomos en 8.º, á 20 rs. Se vende en Madrid en la librería de Sojo, y en las provincias en las principales librerías.*

—Hoja décima de la colección de adornos, figuras, escudos, orlas y flores polísticas para uso de las imprentas del reino. Los que hayan adquirido las nueve precedentes podrán acudir por ella á la imprenta de Burgos, donde se vende la colección á 2 rs. cada hoja, dándose gratis á los que compran objetos por valor de 200 rs. Esta colección se ira siempre continuando con los mejores grabados extranjeros y españoles.

—*Catecismo del P. Ripalta* conforme con el de la dirección general de estudios; edición correcta y estereotipada en letra nueva y muy clara. Se vende á 4 cuartos en papel, abonando un ejemplar gratis por docena, en la imprenta de Burgos. De esta edición, que consta de 96 páginas en 16.º, ó sean tres pliegos, se darán en la misma imprenta colecciones de planchas á 9 rs. cada una, para que cualquiera pueda en aletante poseer estos moldes, y tirarlos como y donde mas le convenga. Igualmente se venden colecciones estereotipadas de las cuatro reglas de caídos, para rayar papel, para las de primeras letras, en precio todas ellas de 10 rs. vn.

—En el almacén de música de Loire, carrera de S. Gerónimo, núm. 23, se hallan las obras elementales siguientes: *Método de piano* del conservatorio de París dispuesto por Adam; *Método de piano* por Viguier, nueva edición; *Estudio para piano* por Bertini, adoptados en el conservatorio de París; *Ejercicios de escuela* en toda la extensión del piano, con las escalas de contrario movimiento por todos los tonos; *Método para guitarra* por Aguado; *Método práctico para guitarra* por Mr. Guiliardi; *Método de violín* por Vaitlot; *Método de baje ó clarín de liaves* por Cúler; *Método de flauta* por L. B.; y pequeño método para flauta, con otros varios solfeos de los más modernos.

—En virtud de providencia del Sr. de Cortazar, teniente de corregidor de esta villa, retirada del escribano Lopez, se ha señalado para la junta de acreedores al usufructo que tiene la Sra. duquesa viuda de Híjar, el día 2 de Noviembre próximo á las 10 de su mañana, en la casa posada del expresado juez.

—A virtud de providencia del Sr. Cortina, juez asesor de la Real Casa y Patrimonio, y por la escribana de Suenz Tobia, se cita á las personas que se crean con derecho á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Tomas Rabasco, dependiente de la Real caxa del Berrio. Sr. Infante D. Francisco de Paula; para que en el preciso término de 20 días acudan por sí ó por apoderado á deducirle en la audiencia de dicho Sr. juez; pues de lo contrario les parará perjuicio.